

ACTA NUM. 4 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2006. DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
FERNANDO ALEJANDRO LARRAZABAL BRETÓN.**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON DIECISIETE MINUTOS, DEL DÍA VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL SEIS, CON LA ASISTENCIA DE CUARENTA Y UN LEGISLADORES, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

ENSEGUIDA, SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR; ASIMISMO SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD.

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIÓ 1 ASUNTO, EL CUAL FUE LEÍDO A SOLICITUD DEL DIP. GREGORIO HURTADO LEIJA Y ES EL RELATIVO A LA SOLICITUD DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO, PARA QUE ESTE CONGRESO TENGA A BIEN CONSIDERAR EL MIÉRCOLES 11 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO A LAS 16:00 HORAS, SE REALICE LA SESIÓN SOLEMNE EN LA CUAL RENDIRÁ EL INFORME SOBRE LA SITUACIÓN GENERAL QUE GUARDA EL ESTADO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.- POR LO QUE EL PRESIDENTE SOMETIÓ A VOTACIÓN LA SOLICITUD, LA CUAL **FUE APROBADA POR UNANIMIDAD**.- QUEDANDO SIN MATERIA LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN LA SESIÓN DEL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.- ASIMISMO, EL PRESIDENTE **INSTRUYÓ A LOS ÓRGANOS TÉCNICOS Y DE APOYO DE ESTE CONGRESO AUXILIEN A LA DIRECTIVA EN FORMA CONJUNTA CON LAS PERSONAS QUE DETERMINE EL EJECUTIVO DEL ESTADO Y SE COORDINEN PARA LA LOGÍSTICA DE ESTE EVENTO.**

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO.

COMO SIGUIENTE PUNTO, **INFORME DE LA COMISIÓN ESPECIAL.-** INTERVINO EL DIP. ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA DANDO LECTURA A DICTAMEN POR EL CUAL SE APROBÓ LA DISPENSA DEL TRAMITE ESTABLECIDA EN EL ARTICULO 49 DEL REGLAMENTO INTERIOR. RELATIVO A LAS INICIATIVAS PRESENTADAS POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN PARA LA CREACIÓN DE UNA COMISIÓN DE DICTAMEN LEGISLATIVO DENOMINADA “ COMISIÓN DE FOMENTO AL CAMPO Y DESARROLLO RURAL “ Y LA OTRA PRESENTADA POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI PARA DIVIDIR A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y TRANSPORTE EN DOS, DENOMINADAS “ COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO”, Y “COMISIÓN DE TRANSPORTE”.- ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE.- ACTO SEGUIDO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 112 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO, INTERVINIERON **EN LO GENERAL** LOS CC. DIPUTADOS: SERGIO EDUARDO VÁZQUEZ CARRERA, JOSÉ CESÁREO GUTIÉRREZ ELIZONDO, CARLOTA VARGAS GARZA, GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD.**

ACTO SEGUIDO SE PROCEDIÓ A LA DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR, DEL ARTICULO PRIMERO Y SEGUNDO DEL DECRETO, SEPARANDO EL ARTICULO SEGUNDO DEL DECRETO LA DIPUTADA CARLOTA VARGAS GARZA, CON UNA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO 39, FRACCIÓN XI INCISO C), CAMBIAR ASUNTOS AGRARIOS, POR ASUNTOS AGROPECUARIOS, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD.- AGOTADA LA DISCUSIÓN SE APROBÓ EN LO PARTICULAR **ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

ASUNTOS GENERALES:

LOS CC. DIPUTADOS MARIA DOLORES LEAL CANTÚ, MARTÍN ABRAHAM ALANIS VILLALÓN, GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO, BENITO CABALLERO GARZA, GUILLERMO GÓMEZ PÉREZ INTERVINIERON CON DIVERSOS DISCURSOS RECORDANDO EL 73 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, EXTERNANDO FELICITACIONES A LA ALMA MATER PARA QUE CONTINÚE SU OBRA EDUCATIVA QUE ENALTECE Y PRESTIGIA A NUEVO LEÓN Y A TODO EL PAÍS.- **SE APROBÓ POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA DEL DIP. BENITO CABALLERO GARZA EN EL SENTIDO DE QUE ESTA LEGISLATURA ENVÍE POR ESCRITO UNA FELICITACIÓN A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN.-** ASIMISMO OTRA PROPUESTA QUE

HIZO DURANTE SU DISCURSO EL DIPUTADO CABALLERO GARZA, EL PRESIDENTE LE SOLICITÓ LO PRESENTARA POR ESCRITO PARA DARLE EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE.

PARA OTRO TEMA, LA C. DIP. NORMA YOLANDA ROBLES ROSALES, SEÑALÓ QUE LA SALUD PUBLICA DEBE OCUPAR UN LUGAR PREPONDERANTE EN LA VIDA DEL ESTADO, POR LO MISMO A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO, PARA SOLICITAR AL C. SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, TENGA A BIEN ALLEGAR A ESTE CONGRESO LA INFORMACIÓN NECESARIA Y PERTINENTE EN LOS RUBROS: PRESUPUESTO NECESARIO PARA BRINDAR LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN MÉDICA LAS 24 HORAS DEL DÍA, 365 DÍAS AL AÑO; ACTIVIDADES Y JURISDICCIÓN DE LAS DIFERENTES ÁREAS GEOGRÁFICAS PARA LA ATENCIÓN MÉDICA DE LA POBLACIÓN DE NUEVO LEÓN Y NECESIDADES EN MATERIA DE EQUIPAMIENTO TÉCNICO, OPERATIVO Y DE RECURSOS HUMANOS.- INTERVINIERON DANDO SUS PUNTOS DE VISTA APOYANDO LA PROPUESTA LOS DIPUTADOS FELIPE ENRÍQUEZ HERNÁNDEZ, GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO, GUILLERMO GÓMEZ PÉREZ, MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, SERGIO CEDILLO OJEDA.- **EL PRESIDENTE RESERVÓ ESTE ASUNTO HASTA EN TANTO NO SE INTEGREN LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO.**

PARA OTRO TEMA EL C. DIP. ZEFERINO JUÁREZ MATA, HIZO MENCIÓN A LA PROTESTA CIUDADANA QUE REALIZARON DIFERENTES ASOCIACIONES CIVILES Y AMBIENTALISTAS FRENTE AL CONGRESO, CON EL FIN DE DETENER LA MODIFICACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO URBANO Y EVITAR QUE SE INCLUYERA EL PROYECTO INMOBILIARIO VALLE DE REYES, EN EL CAÑÓN DE BALLESTEROS DEL PARQUE NACIONAL CUMBRES DE MONTERREY. POR LO QUE A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PT, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO, PARA QUE CONFORME A LO DISPUESTO EN EL DECRETO POR EL CUAL SE DECLARA ÁREA NATURAL PROTEGIDA, ESTA LEGISLATURA SOLICITE RESPETUOSAMENTE AL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN DESECHAR EN FORMA DEFINITIVA EL PROCESO DE MODIFICACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO URBANO, PARA EVITAR QUE SE LLEVE A CABO EL PROYECTO, INMOBILIARIO VALLE DE REYES.- **EL PRESIDENTE RESERVO ESTE ASUNTO HASTA EN TANTO NO SE INTEGREN LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO.**

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DIA, PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR

UNANIMIDAD. EL C. PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESION SIENDO LAS TRECE HORAS CON QUINCE MINUTOS.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. FERNANDO ALEJANDRO LARRAZABAL BRETÓN

C. SECRETARIA:

C. SECRETARIO:

DIP. JUANA AURORA CAVAZOS DIP. JAVIER PONCE FLORES
CAVAZOS.

ACTA NUM. 4-LXXI-06.
MIÉRCOLES 27 DE SEPTIEMBRE DE 2006.